ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "**AUTOMATION AND DRIVES INDUSTRIAL SOLUTION S.A.**" CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los ocho días del mes de abril del año 2015, a las 16:30 en las oficinas de la compañía ubicada en mucho lote cinco solar 30 manzana 2565, se reúnen los accionistas de la compañía **AUTOMATION AND DRIVES INDUSTRIAL SOLUTION S.A.**, señores: 1) Sr. Guerrero Pozo Jimmy Fabricio, propietario de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América(US$1.00) cada una; 2) Sr. López Garcia Danny Cristóbal propietario de 264 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América(US$1.00) cada una, 3) Sr. Ramírez Quiroga Carlos Alberto propietario de 272 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América(US$1.00) cada una. Los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana. Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$800.00), Junta que por voluntad unánime queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente de acuerdo con los asuntos a tratarse.

Preside la junta el Sr. López Garcia Danny Cristóbal y Sr. Guerrero Pozo Jimmy Fabricio que actúa como Secretario, en su calidad de Gerente General de la misma.

El Secretario formula la lista de Asistentes con los datos constantes en el Libro de acciones y accionistas y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente en el cien por ciento del Capital Social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta.

Seguidamente el Sr. Guerrero Pozo Jimmy Fabricio pone a consideración el orden del día que es:

Conocimiento y Resolución de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de Gerente General, Informe de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

Una vez instalada la Junta, como Secretario procedió a levantar la lista de Accionistas asistentes y el número de votos que representan, informando que el quórum legal y estatutario esta completo para la instalación de la Junta, por lo que declara instalada la misma.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente comunica que no existe ninguna recomendación u observación y de inmediato manifiesta que la junta de accionistas, apruebe el punto tratado, por unanimidad de votos.

Se hace un receso para redactar el acta de esta junta. Concluida el Presidente reinstala la sesión y la lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, se suscribe en un solo acto, con el Presidente de la Junta y Gerente General – Secretario; que es firmado a continuación para constancia de asistencia. El presidente declara levantada la Sesión a las 17:55, y como Gerente General – Secretario certifica.-

Fdo.) Sr. López Garcia Danny Cristóbal como Presidente Ejecutivo y como Guerrero Pozo Jimmy Fabricio Gerente General – Secretario y Ramírez Quiroga Carlos Alberto Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **AUTOMATION AND DRIVES INDUSTRIAL SOLUTION S.A**, a mi cargo, al que remito en caso necesario.

Sr. López Garcia Danny Cristóbal
Presidente Junta -Accionista

Sr. Guerrero Pozo Jimmy Fabricio
Gerente General-Secretario
Accionista

Sr. Ramírez Quiroga Carlos Alberto
Accionista

2 de 2